



Día 7 de Mayo de 1971.

Sesión Extraordinaria

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintitres horas cinco minutos, se ha reunido el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Francisco Sobet Arnan y con la asistencia de los señores D. Julian Miralles Bassa, D. Jaime Angelé Bosch, D. Juan Bertán Vinolas y D. Silverio Batay Gómez; los Concejales D. Mariano Puig Borrera, D. Antonio Galera Domenech, D. Carlos Lorente Cueda, D. José Espelt Suñer, D. Juan Sitjes Balbosa, D. Manuel Badillo Venega, y D. Antonio Estopiñá Nicot, actuando de secretario D. Manuel Pi y Narro y asiste también el Sr. Interventor de Fondos D. Pedro Carmones Junquera. El Sr. Presidente da lectura y legal reserva de existencia de los Concejales D. Juan Camins Ribera, D. Paulino Puig Suñer, D. Juan Grau Gard, y D. Ramón Valls Borau, quienes no han podido asistir a la presentación por lo que, presente sesión, por causas justificadas.

El Sr. Alcalde-Presidente declara abierta la sesión, bajo la siguiente:

Orden del Día:

- 1.- Aprobación del Presupuesto Extraordinario para adquisición de terrenos con destino a instalaciones de Servicios Municipales.
- Aprobación del Presupuesto extraordinario para adquisición de terrenos con destino a instalaciones de Servicios Municipales. - El Sr. Secretario da cuenta de que tal como prescribe el artículo 69.6 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 en relación con el Reglamento de 4 de agosto de 1952

- Asistentes
- Alcalde-Presidente  
 D. Francisco Sobet Arnan  
Señores de Alcalde  
 D. Julian Miralles Bassa  
 D. Jaime Angelé Bosch  
 D. Juan Bertán Vinolas  
 D. Silverio Batay Gómez
- Concejales  
 D. Mariano Puig Borrera  
 D. Antonio Galera Domenech  
 D. Carlos Lorente Cueda  
 D. José Espelt Suñer  
 D. Juan Sitjes Balbosa  
 D. Manuel Badillo Venega  
 D. Antonio Estopiñá Nicot
- Secretario  
 D. Manuel Pi y Narro
- Interventor  
 D. Pedro Carmones Junquera

en materia de Haciendas Locales, este Ayuntamiento acordó recientemente la aprobación del Proyecto de Presupuestos Extraordinarios para la adquisición de terrenos con destino a instalaciones y servicios municipales; que ha sido expuesto al público mediante anuncios insertos en el Boletín Oficial de esta Provincia a efecto de posibles reclamaciones u observaciones que pudieran presentarse por las personas a que se refiere el n.º de artículo 683 y que en estos momentos habiendo expirado el plazo de exposición al público, sin que se haya formulado reclamación alguna, procede la aprobación del presupuesto Extraordinario y su exposición al público, con sus anexos por otros quince días acordados que deben tomarse en sesión extraordinaria.

Los reunidos por unanimidad acuerdan aprobar el Presupuesto Extraordinario para la adquisición de terrenos para la instalación de servicios municipales por un importe total de un millón ochocientos mil quinientos cuatro ptas., expuesto al público durante quince días y una vez finalizado este plazo remitirlo a la Delegación Provincial de Hacienda mediante copia autorizada del expediente tramitado a efectos de aprobación, todo ello para dar cumplimiento a lo prescrito en los artículos 687, 688 y 699 de la mencionada ley.

Y no habiendo otros asuntos o tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman todos los asistentes, siendo las reinstituciones horas treinta minutos, de lo que doy fe.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

El Secretario  
*[Handwritten signature]*

Día 27 de Enero de 1971  
Sesión Ordinaria

- Asistentes
- Alcalde - Presidente  
D. Fro. Abel Arnan
  - Tenientes de Alcalde  
D. Julian Miralles Barra  
D. Jaime Angelit Bosch

En la Casa Comunal de Granollers, siendo las tantas horas del día veintisiete de enero de mil novecientos setenta y uno, se ha reunido el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de